

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

#### NUEVO ARPEGIO, S. A.

**32** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2014, del Consejero-Delegado de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado: «Demolición del edificio “Confecciones”», en el municipio de Torrelaguna (Madrid), incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011, por Orden 1645/2013, de 13 de junio, del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
  - c) Número de expediente: CA/0811.145.03/02/O.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
  - c) CPV: 45000000-7.
  - d) Acuerdo marco (si procede): No.
  - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 31 de octubre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio de adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 82.644,63 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 82.644,63 euros.
  - IVA: 17.355,37 euros.
  - Importe total: 100.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de enero de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de febrero de 2014.
  - c) Contratista: “Ancodarq, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 58.037,97 euros.
    - IVA: 12.187,97 euros.
    - Importe total: 70.225,94 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 3 de febrero de 2014.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.

(01/590/14)

